

SWAT Surgical  
Associates, L.L.P.

*Aviso de  
Atencion Privada*

## **EL SWAT INFORME DE ATENCION PRIVADA**

Este aviso explica como su informacion medica pueda ser utilizada y compartida, y como ud puede tener acceso a dicha informacion.

### **POR FAVOR LEALO CON CUIDADO**

#### **QUIENES DEBEN LEER ESTE AVISO?**

El SWAT Surgical Associates, L.L.P. (SWAT) brinda atención medica a nuestros pacientes y clients en sociedad con otros profesionales y organizaciones. La Atención Privada de este aviso debe ser aplicada por:

- Cualquier profesional autorizado del SWAT que tenga acceso a su archivo.
- Todos los departamentos y unidades de este Grupo.
- Cualquier miembro de un grupo de voluntarios que este autorizado por SWAT para ayudarlo.
- Todos los empleados, personal medico y cualquier otro personal de SWAT.
- Toda empresa asociada con nosotros con quienes compartimos información acerca de la salud.

#### **NUESTRA RESPONSABILIDAD REFERENTE A SU INFORMACION MEDICA**

Sabemos que su información medica es personal. Estamos comprometidos en proteger la privacidad de esta información. En el esfuerzo de brindarle a usted una atención medica de alta calidad y de cumplir con las especificaciones legales, nosotros nos comprometemos a:

- Mantener privada su información medica.
- Proporcionarle una copia de este aviso.
- Cumplir con los términos de este aviso.
- Notificarle en caso de no poder cumplir con lo solicitado por usted.
- Ajustarnos a algún pedido razonable de su parte, en la forma de brindarle información respecto a su salud mediante formas y/o lugares.

#### **COMO PODEMOS USARY COMPARTIR SU INFORMACION MEDICA**

Nosotros podemos usar y compartir su información médica para su **tratamiento** (como el enviar su información medica a un especialista como parte de una referencia); **para obtener el pago por tratamiento** (como enviar facturas de cobro a su compañía de seguro o Medicare); y para **apoyar nuestras decisiones sobre el cuidado de la salud** (como comparar la información del paciente para mejorar métodos de tratamientos).

#### **EJEMPLOS DE INFORMACION DE TRATAMIENTOS, PAGOS U OPERACIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD (TPO).**

Usaremos la información de su salud para brindarle tratamiento.

Por ejemplo: La información que recibe una enfermera, médico u otro miembro del equipo encargado del cuidado de su salud, será archivada y usada para determinar su tratamiento. También proveeremos a su médico u otra persona encargada de su salud con copias de su archivo para ayudarlos en su tratamiento.

Usaremos la información de su salud para el pago.

Por ejemplo: La factura puede ser enviada a usted o a su compañía de seguros. La información que acompaña la factura puede incluir información que lo identifique, su diagnóstico, procedimientos, medicinas y accesorios usados en su tratamiento. Usaremos la información de su salud para tratamientos regulares del cuidado de la salud.

Por ejemplo: Miembros del personal médico, personal del departamento de riesgo y calidad del Grupo podrán usar la información de su archivo de salud para determinar el cuidado y tratamiento de su caso o de otros similares, Esta información será, desde luego, usada en el esfuerzo de mejorar continuamente la calidad y efectividad del cuidado de la salud y servicios que brindamos.

## COMO USARAN MI INFORMACION

- Nos comunicaremos con usted para **recordarle la cita**, o para comunicarle o recomendarle las **opciones de posibles tratamientos, alternativas, beneficios relacionados con la salud o servicios** que la puedan interesar.
- Nos comunicaremos con usted para pedirle apoyo para ciertas **actividades caritativas**. **\*\*\*Usted tendrá la oportunidad de rechazar o recibir esta información desde el primer contacto con nosotros\*\*\*.**
- Podemos compartir su información médica, con un miembro de familia, amigo o cualquier persona que se involucre en su atención.

Nosotros podemos usar y compartir su información médica **sin** su autorización por muchas razones. Estamos supeditados a ciertos requisitos que nos permiten dar información médica sin su autorización y por las siguientes

**Investigación.** Podemos usar y mostrar su información médica, con el propósito de investigación. Todos los estudios de investigación, están sujetos a un proceso especial de aprobación, a través del comité apropiado del SWAT.

**Ley.** Podemos compartir información médica, cuando lo requiera la ley. Ya sea en casos en que sea requerido por un oficial, por circunstancias específicas, o en respuesta a una orden judicial o administrativa.

**Salud pública.** Podemos compartir información acerca de su salud a las autoridades legales o de salud pública, encargadas de prevenir y controlar enfermedades, lesiones, invalidez, abuso del niño o negligencia, etc. Como lo ordena la ley.

**Negocios asociados.** Hay algunos servicios que se brindan en nuestra organización a través de contratos con asociados (ej: podemos mostrar información médica a una compañía que cobra a las compañías de seguro en nuestro nombre, y nos permite a través de ella, obtener el pago de la atención médica que le brindamos). Para proteger sus datos médicos le pedimos a nuestros asociados, que cuiden apropiadamente su información.

**Aviso.** Podemos usar o compartir información para avisar o ayudar a un miembro de la familia, representante personal o a otra persona encargada de su cuidado, de su paradero y estado general.

**Empresarios funerarios.** Podemos mostrar la información de salud a empresarios funerarios, que actúen conforme a ley, para cumplir sus obligaciones.

**Donación de órganos.** Conforme a ley, podemos mostrar la información de su salud, a organizaciones que gestionan la donación de órganos, u otras entidades, con el propósito de donar tejido o para transplantes.

**Administración de Alimento y Droga. (FDA).** Podemos mostrar al FDA, la información de salud relacionada a eventos adversos.

**Indemnización de Trabajadores.** Podemos compartir su información de salud, si fuera necesario, para cumplir con la ley relacionada con la indemnización de los trabajadores u otros programas similares establecidos por la ley.

**Instituto Correccional.** Si se encuentra preso en un instituto correccional, podemos mostrar al instituto o a sus representantes, información necesaria para el cuidado de su salud y/o para la salud y seguridad de otras personas.

**Requisitos del Estado.** Muchos estados tienen como requisito, informar las actividades básicas de la población, relacionadas con mejoramiento de la salud o la reducción del costo del cuidado de la salud.

**Acuerdos para Organizar el Cuidado de la Salud.** El hospital y los miembros del personal de SWAT, han organizado este aviso y se lo presentan a usted. Compartiremos la información cuando sea pagos y operaciones al cuidado de la salud. Los médicos y personal de salud pueden tener acceso a la información de salud privada, que se encuentra en sus oficinas, para revisar los tratamiento que se han usado anteriormente que puedan afectar el tratamiento actual.

#### **OTROS USOS DE INFORMACION MEDICA.**

Si se presentara otra situación que no esta cubierta en este aviso, le pediríamos que nos de una autorización por escrito antes de usar o compartir su información medica. Si usted decide autorizarnos para usar y compartir su información medica, mas tarde puede revocar dicha autorización, notificándonos por escrito de su decisión, a excepción de la acción que ya se haya tomado, basada en el hecho de que ya teníamos su autorización.

#### **SUS DERECHOS RELACIONADOS CON LA INFORMACION MEDICA.**

Aunque su archivo de salud sea propiedad del SWAT, usted tiene el derecho de:

- Pedir una restricción, por escrito\*, en algunos usos o publicaciones de su información medica para tratamientos pagos o decisiones del cuidado de la salud, con la excepción de situaciones de emergencia. Nosotros tomaremos en cuenta su pedido, **pero no estamos legalmente obligados a estar de acuerdo con el pedido de restricción.** Le informaremos cual fue nuestra decisión a su pedido.
- Obtenga una copia escrita de este aviso de nuestra política privada.
- En la mayoría de los casos, obtenga e inspeccione una copia de su información médica.

- Pida una modificación en su expediente por escrito\*, si usted considera que la información no es correcta o falta información importante. Nosotros podemos negar su pedido de modificar su expediente si la información no fue creada o sostenida por nosotros, o si determinamos que la información en su archivo es correcta. Usted puede apelar, por escrito, la decisión nuestra de no modificar sus datos.
- Obtenga un legajo de las veces que su información médica ha sido compartida con otro propósito que no sea tratamiento, pago, operaciones del cuidado de la salud o en donde dio específicamente autorización para el uso o la publicación durante los últimos seis (6) años, no antes del 14 de abril de 2003. El pedido debe ser por escrito, y debe especificar el periodo de tiempo deseado\*. Puede haber un cargo monetario después del primer pedido.
- Solicite que su información médica se le comunique en forma confidencial o en el lugar que usted escoja como alternativa. Usted debe especificar cómo y dónde quiere ser contactado.
- **Todos los pedidos por escrito o las apelaciones deben entregarse al Oficial de Atención Privada, su nombre se encuentra al pie de la página.**

### **MODIFICACIONES A ESTE AVISO**

SWAT tiene el derecho de cambiar este aviso en cualquier momento. También tiene el derecho de revisar o cambiar el aviso vigente sobre información médica que ya tenemos de usted así como de cualquier información que recibamos en el futuro. Vamos a exhibir una copia del aviso actualizado en cada localización de SWAT. El aviso va a tener la fecha efectiva. Además, usted puede pedir una copia del aviso actual, cada vez que se registre en cualquier oficina de SWAT, para tratamiento o servicio del cuidado de la salud.

### **QUEJAS**

Si usted tiene preguntas o necesita más información, o si piensa que sus derechos han sido violados, usted puede hablar con la Entidad Oficial Privada, por correo o llamando al 800-337-7040.

También puede presentar una queja por escrito al Departamento de Salud y Oficina de Servicios Humanos y Derechos Civiles ubicada en:

200 Independence Avenue, S.W.,

Washington, DC 20201. Su queja no afectará el servicio de salud que se le brinde.

### **Oficial de Atención Privada**

Nombre: Chad R. Southard

Privacy Officer

Dirección: 3509 22nd Street

Lubbock, TX 79410

Teléfono: (806) 799-SWAT

